

NOVIEMBRE 28 DE 2025

MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

El decano de la Facultad de Artes Escénicas del Instituto Departamental de Bellas Artes, en uso de las facultades otorgadas el artículo 20 del reglamento docente, se permite informar que teniendo en cuenta que mediante resolución 303 de agosto 28 de 2025, se establecieron los términos para el desarrollo de convocatoria “POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA CONVOCATORIA PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER CUATRO CARGOS DE LA PLANTA DOCENTE DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES EN LA FACULTAD DE MÚSICA “CONSERVATORIO ANTONIO MARÍA VALENCIA” Y SE ESTABLECEN OTRAS DISPOSICIONES” se ordenó su apertura y se estableció dentro del cronograma como fecha para la realización de pruebas psicotécnicas y de publicación de listado de ganadoras/es, elegibles o declaración de desierto del cargo, y que en atención a los términos requeridos para la correcta contratación de la entidad externa que debiera realizar dichas pruebas y las dificultades para cumplir con el término señalado, se hace necesario modificar la fecha de publicación del listado de los aspirantes aceptados, señalando como fecha para tales efectos el 5 de diciembre de 2025.

Por lo anterior, se modifica el cronograma así:

CRONOGRAMA	
PRUEBAS PSICOTÉCNICAS	A partir del 28 de Noviembre de 2025
PUBLICACIÓN DE LISTADO DE GANADORAS/ES, ELEGIBLES O DECLARACIÓN DE DESIERTO DEL CARGO	05 de Diciembre de 2025
PUBLICACIÓN DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE GANADORAS/ES, ELEGIBLES O DECLARACIÓN DE DESIERTO DEL CARGO	12 de Diciembre de 2025

Las demás disposiciones de los términos de la convocatoria no sufren modificación alguna.



NEIVER FRANCISCO ESCOBAR DOMÍNGUEZ

Decano Facultad de música

“Conservatorio Antonio María Valencia” Instituto Departamental de Bellas Artes

Proyectó y Elaboró: Ku Inti Kan Garavito – Profesional Universitario Gestión del Talento Humano (E.)
Revisó: Nohora Cecilia Echeverry Gallego - Asesora Oficina Jurídica